REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

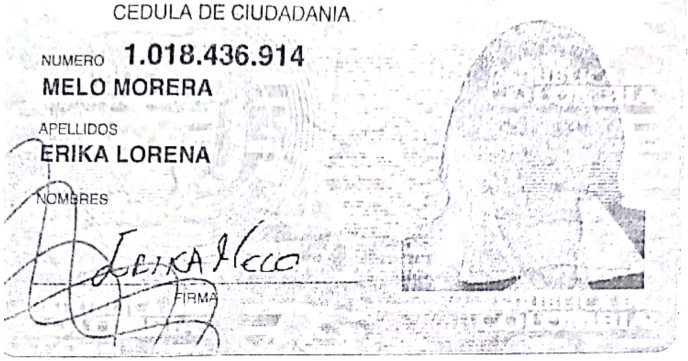
NUMERO **1.018.436.914**

MELO MORERA

APELLIDOS

ERIKA LORENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1990**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00078784-F-1018436914-20080925 0003718455A 1 28646265

Powered by CamScanner

ERIKA LORENA MELO MORERA

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRE- ESCOLAR

BOGOTÁ

Carrera 68 i 31ª 46 sur - apto 302

Teléfono: 313 329 46 29

e-mail: erikamorera2009@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Me caracterizo por ser una persona responsable, cumplidora de mis deberes y con capacidad de trabajo en equipo, con experiencia en manejo de niños y niñas de preescolar y primaria con capacidades teóricas, prácticas y pedagógicas; que ayudan al niño / niña a obtener una estabilidad emocional y educativa por medio de juegos, actividades lúdicas y pedagógicas requeridas en cada edad.

Experiencia en el desarrollo de plan de estudios acordes a la población académica; participe en la elaboración del currículo sugerido de inglés para el programa Cundinamarca bilingüe. En el año 2018

EDUCACIÓN

Licenciatura en educación preescolar

CEDINPRO

Bogotá 2015

Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Bogotá 2023

Primeros Auxilios Con Énfasis En Primera Infancia

SENA SALUD

Bogotá 2022

Curso Especial Habilidades Cognitivas En Lecto – Escrituta

SENA – Virtual 2021

Workshops on: CLIL Basics; CLIL Implementation, CLIL Lessons

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Faca 2017

Diplomado innova TIC para docentes en el uso de las TIC con impacto en los aprendizajes de los estudiantes.

ANDES (Asociación Nacional para el Desarrollo Social)

Bogotá 2017

Diplomado en desarrollo psicosocial, estrategias de enseñanza-aprendizaje para la primera infancia

CEDINPRO

Bogotá 2015

Diplomado sobre referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral.

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas -ICBF

Bogotá 2015

EXPERIENCIA

CDI LOS COLORES DEL ARCOIRIS ICBF - FUNDAIRIS

Cargo: Profesional en atención a la primera infancia
Funciones: docente titular nivel de párvulos
Jefe Inmediato: Julie Angelica Rojas
Teléfono: 5331707
Fecha - Duración: octubre 2023 – diciembre 2023

Jardín infantil cofinanciado la florida
Secretaria de integración social - ASOBEN

Cargo: Profesional en atención a la primera infancia
Funciones: docente titular nivel de párvulos
Jefe Inmediato: Rafael Cogollo
Teléfono: 312 4 714926
Fecha - Duración: febrero 2022 – septiembre 2022

COLEGIO LOS ANGELES - VILLETA

Cargo: docente de aula primaria.

Funciones: directora de grupo de grado tercero de primaria, docente encarga del área de ingles en primaria.

Jefe Inmediato: Belkys Moya

Teléfono: 314 2 556115

Fecha - Duración: 2019

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MAGDALENA

Cargo: docente de aula primaria.

Funciones: directora de grupo en diversos grados de primaria, docente encarga del área de inglés en preescolar y primaria, docente de español en el programa bachillerato por ciclos fin de semana.

Jefe Inmediato: Arnulfo Vargas Beltran

Teléfono: 320 839 34 01

Fecha - Duración: 2 años 3 meses (2016-2018)

Hogar Infantil Personitas ICBF

Cargo: docente

Funciones: docente titular, actividades de estimulación en las dimensiones del conocimiento en los diferentes grados del preescolar.

Jefe Inmediato: Anadelia Contreras

Teléfono: 321 2 09 19 89 - 3 05 2 65 40 40

Fecha - Duración: 4 años (febrero 2012 – diciembre 2015



ERIKA LORENA MELO

MORERA 313 3294629

erikamorera2009@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.436.914

MELO MORERA

APELLIDOS

ERIKA LORENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00078784-F-1018436914-20080925 0003718455A 1 28646265

CEDINPRO
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CON AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN PREVIA No. 565 DEL 21 DE MARZO DE 2000
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere a

Erika Lorena Melo Morera

C.C. 1.018.436.914 de Bogotá D. C.

EL TÍTULO DE LICENCIADA (O) EN:

Educación Preescolar

EN PRUEBA DE LO CUAL, LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LO HABILITA PARA EJERCER SU PROFESIÓN
Y QUE REFRENDA CON LAS FIRMAS Y SELLOS

EN BOGOTÁ, D.C. A LOS DÍAS 15 DEL MÉS DE Mayo DE 2015

RECTOR

VICERRECTOR

SECRETARIO ACADÉMICO

EN EL FOLIO 188 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 01 BOGOTÁ, D.C. 15 DE Mayo DE 2015

CEDINPRO
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR

FACULTAD DE EDUCACION
ACTA DE GRADO No. 989

En la ciudad de Bogotá D.C., el dia 15 de Mayo del año 2015, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector ALEJANDRO RUEDA NOVA, en el cual la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACION CEDINPRO, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

A

ERIKA LORENA MELO MORERA

Identificada con C.C. 1.018.436.914 expedida en Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales, le otorga el diploma que la acredita como profesional.

La FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CEDINPRO autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, mediante Resolución No. 1000 de Febrero 1º. de 1983 y sujeta a las normas legales vigentes en Colombia, se encuentra autorizada para conferir este título.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., el dia 15 de Mayo de 2015.

Firmada por:

CEDINPRO
SECRETARIA ACADEMICA

HECTOR HERNANDO RARRA PRIETO
Secretario Académico

Powered by CamScanner

1R35730062015 1B

Secretaría de Educación
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

9327

RESOLUCIÓN No._____

Por la cual se resuelve una solicitud de inscripción en el Escalafón Nacional Docente

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus atribuciones legales conferidas por el numeral 7.15 del artículo 7 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 2277 de 1979, el Decreto Distrital 101 del 13 de abril de 2004, la Resolucion No. 2933 del 12 de septiembre de 2011 y la Ley 1437 de 2011 y

CONSIDERANDO

Que (el) (la) señor (a) **ERIKA LORENA MELO MORERA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.018.436.914**, mediante radicado No. **E-2015-101197** del **30/06/2015** (folio 5), solicito inscripcion en el Escalafón Nacional Docente.

Que de conformidad con lo establecido por los artículos 4 y 10 del Decreto Ley 2277 de 1979, el (la) señor (a) **ERIKA LORENA MELO MORERA** reúne los siguientes requisitos para inscribirse en el Escalafón Nacional Docente: **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (FOLIO 5), FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (FOLIO 4) Y FOTOCOPIA DEL ACTA DE GRADO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (FOLIO 2).**

Que mediante oficio radicado **S-2015-94236** del **09/07/2015** (folio 3), la Secretaria de Educación de Bogotá solicitó a la **CEDINPRO**, verificación sobre la formación del (la) docente relacionada con el título de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**, sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta, lo cual conduce a la necesidad de dar aplicación al artículo 83 de la Constitución Política, relacionado con el principio de la buena fe.

Que la presente resolución no genera efectos fiscales ni derechos de carrera docente oficial. No obstante, para efectos de remuneración mínima de los educadores privados, ha de estarse a lo dispuesto en la Sentencia C-252 de 1995.

Que por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir en el grado **SIETE (7)** del Escalafón Nacional Docente a **ERIKA LORENA MELO MORERA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.018.436.914**, con el título de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**, de conformidad con la parte motiva de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: fecha a tener en cuenta para el siguiente ascenso: **30/06/2015**.

ARTÍCULO TERCERO: la Secretaria de Educación de Bogotá se reserva la facultad de adoptar las decisiones administrativas a que haya lugar, si con posterioridad a la expedición de este acto administrativo se confirma que alguno(s) de (los) documento(s) aportado(s) carecen de validez o contienen información imprecisa.

ARTÍCULO CUARTO: contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito ante la Subsecretaria de Gestión Institucional en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación, según el caso.

ARTICULO QUINTO: remitir copia al expediente administrativo de escalafón docente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 17 JUL 2015

Olga B. Gutiérrez T.

OLGA BEATRIZ GUTIERREZ TOBAR
Subsecretaria de Gestión Institucional

ELODIA MARIA RAMIREZ MENDOZA
Jefe Oficina de Escalafón Docente

OLGA BEATRIZ GUTIERREZ
Razón: Documento Certificado SED
Localización:

Proyectó: Lizeth Carolina Villamil - Contratista
Revisó:

*Documento Seguro SED - Verifique en: http://orfeo.educacionbogota.edu.co/2933/Default.aspx?verificarseguridad&radicado=

BOGOTÁ HUMANA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

PRIMER RESPONDIENTE

¡Gente que ayuda!

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE

ERIKA LORENA MELO MORERA

CC 1018436914

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 01 de Marzo de 2023

SBI-20238297508499

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA LORENA MELO MORERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1018436914

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintidos (22) dias del mes de marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

81237386 - 22/03/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403002481616CC1018436914C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA LORENA MELO MORERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1018436914

Cursó y aprobó la acción de Formación

HABILIDADES COGNITIVAS EN LECTO - ESCRITURA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Cartagena, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

78629895 - 13/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504802415413CE1018436914C.

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Generación Siglo 21

SECEDUCACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Certifies that

Erika Lorena Melo Morera

C.C. 1018436914

Has attended and completed the workshops on:
CLIL Basics
CLIL Implementation
CLIL Lessons

Granted in November 2017

María Ruth Hernández Martínez
Secretary of Education

Ruth Patricia Rico Rico
Director of Special Projects and Interinstitutional Relations

Powered by CamScanner

Computadores para Educar certifica que:

ERIKA LORENA MELO MORERA C.C.1018436914

Asistió y aprobó las actividades académicas del Diplomado InnovaTIC para docentes en el uso pedagógico de las TIC con impacto en los aprendizajes de los estudiantes, con una intensidad de 120 horas, en el marco de la Estrategia de Innovación Educativa y Uso de las TIC para el Aprendizaje ETIC@ de Computadores para Educar.

Entidad encargada de la formación: Asociación Nacional para el Desarrollo Social - ANDES.
Entidad responsable del diseño del diplomado: Universidad Tecnológica de Pereira.

Bogotá D.C, septiembre de 2017

Reynel Fernando Bedoya R.
Director Ejecutivo
Computadores para Educar

María Fernanda González V.
Subdirectora de Formación Educativa
Computadores para Educar

prendo & aprendo

MINEDUCACIÓN MINTIC SENA Computadores para Educar TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Para verificar la autenticidad del presente certificado ingrese a http://...

Powered by CamScanner

En convenio con:
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

de cero a siempre
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

El convenio 1404-2015 ICBF - UDFJC
"Diplomado sobre referentes técnicos para la Educación Inicial
en el marco de la Atención Integral"

Otorga a:

ERIKA LORENA MELO MORERA

C.C. No: 1.018.436.914

Certificado de asistencia y aprobación del diplomado,
realizado del 10 de Octubre al 12 de Diciembre de 2015,
con una intensidad de 120 horas, Bogotá (Colombia)

ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS

GRACIELA MARÍA FANDIÑO

KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE

Dado en Bogotá a los 19 dias del mes de Diciembre de 2015.

CEDINPRO
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional según la ley 30 de 1992
Aprobada por el acuerdo No. 003 de mito 7 de 1995 emanado del Consejo Superior.

Certifica

Que: *Erika Lorena Melo Morera* C.C. *1.018.436.914*

Asistió al Diplomado: *Desarrollo Psicosocial: Estrategias Para El Fortalecimiento Del Proceso De Enseñanza – Aprendizaje En La Primera Infancia*

Con una intensidad horaria de: *120* Horas

Bogotá D.C., Mayo 15 de 2015

CEDINPRO
Rector

CEDINPRO
Vicerrector Académico

CEDINPRO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretario Académico

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Técnico Palermo

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según Resoluciones
No. 3103 del 23 de Abril de 2001 y No. 995 del 16 de Marzo de 2006

Confiere a:

Erika Lorena Melo Morera

T.I. 900813-51910 de Santafé de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Énfasis en Salud

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Gloria Stella Barrera Heredia
Rectora

María Teresa Robles Sánchez
Secretaria

Anotado en el Acta No. 414 del Libro de Registro No 103.

Dado en Bogotá D. C., a 12 de Diciembre de 2007

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921
del 6 de mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO TECNICO PALERMO

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
CARRERA 23 No. 49-37
TELEFONO 2857194 -2321894
BOGOTA, D.C

Inscripción S.E. 6170

Inscripción Dane 11100112118

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Diciembre del año dos mil siete (2007), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los(as) alumnos(as) de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica del COLEGIO TECNICO PALERMO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO con Énfasis en Salud ó Comercio, según Resoluciones No. 3103 del 23 de Abril de 2001 y No. 995 del 16 de Marzo de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno(a) de los(as) alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Con énfasis en Salud

al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Erika Lorena Melo Morera
T.I. 900813-51910 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia del Acta Original General No. 44 del doce (12) de Diciembre de 2007, consta de 56 alumnos; comienza con el nombre de ABDER RAHMAN DEL CAMPO FARUK y termina con el nombre de YANQUEN MARQUEZ YAQUELIN ANDREA. Firmada por **GLORIA STELLA BARRERA HEREDIA** (Rectora) y **MARIA TERESA ROBLES SANCHEZ** (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2007.

En constancia firman la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º. del Decreto 180 de 1980.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

GLORIA STELLA BARRERA HEREDIA
C.C. 41.779.278 de Bogotá
Rectora

MARIA TERESA ROBLES SANCHEZ
C.C. 24.178.380 de Togüi (Boyacá)
Secretaria Académica

VISUAL LASER LTDA
3656201 - 5714190 Bogotá D.C
Email: visual_laser@hotmail.com

Powered by CamScanner

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ERIKA LORENA MELO MORERA, identificada con cedula de ciudadanía No 1´018.436.914 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Centro de Desarrollo Infantil Los Colores del Arcoíris desempeñando el cargo de Agente Educativa, desde octubre 02 de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Calle 42 C sur # 81 B 34
Tel: 5331707
fundairis@gmail.com

Powered by CamScanner



Bogotá, septiembre 15 2022

Yo Rafael Cogollo Ahumado; representante legal del jardín cofinanciado la florida

Certifico

Que la señora **Erika Lorena Melo Morera**, identificada con cedula de ciudadanía n° **1.018.436.914,** laboro en el jardín la florida, desde el 01 de febrero de 2022, hasta el día 15 de septiembre de 2022, ejerciendo el cargo de profesional en atención a la primera infancia.

En constancia de lo anterior, se firma a los 15 días del mes de septiembre del 2022, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente

Rafael Cogollo Ahumado

Calle 68 A #91 – 17 telefono: 3124714926

Powered by CamScanner

COLEGIO LOS ANGELES

Villeta Cundinamarca, Noviembre 30 de 2019

Certificación

Belkys Moya García directora del colegio los ángeles, certifico que Erika Lorena Melo Morera identificada con cedula de ciudadanía 1018436914 de Bogotá laboró en la institución como docente del área de inglés en primaria, desde el día 01 de febrero del 2019 hasta el día de hoy 30 de noviembre de 2019.

Se entrega a los 30 días del mes en curso a solicitud de la interesada

Belkys Moya García
3142556115

Powered by CamScanner

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

RESOLUCION No. 0002025 DE 05 ABR 2016

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en la Planta Global de Cargos Docentes y Directivos Docentes de la Secretaria de Educación de Cundinamarca"

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por los articulos 222, 223 del Decreto Ordenanzal No.0066 de 2015, Resolución de Nombramiento No. 0016 del 4 de Enero de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que es deber del Estado garantizar la prestación oportuna del servicio público educativo en las Instituciones Educativas de los Municipios no certificados del Departamento.

Que el Decreto Departamental No.421 del 28 de diciembre de 2012, modificó la planta global de cargos de personal docente, directivos docentes y administrativos, viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional a partir del 1 de enero de 2013.

Que el Decreto 1278 de 2002 en su articulo 13 literal b, establece que para proveer transitoriamente empleos docentes en caso de vacante definitiva, las entidades territoriales pueden efectuar nombramientos provisionales con personal que reúna los requisitos, hasta cuando se provea el cargo en periodo de prueba o en propiedad o hasta que se requiera la prestación del servicio de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 3020 de 2002 (relación alumno – docente).

Que en la actualidad no existe lista territorial de elegibles producto del concurso de meritos.

Que mediante acta de estudio técnico No. **113** del **18 de Febrero de 2016**, de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MAGDALENA SEDE RURAL CAMILO TORRES** del municipio de **QUEBRADANEGRA** Cundinamarca, se indicó que se presenta una **Necesidad** en el área de **BASICA PRIMARIA** por **aumento de Matricula por lo tanto se requiere la asignaciòn de un Docente.**

Que por lo anteriormente expuesto, se hace necesario nombrar en provisionalidad a un docente que cumpla con el perfil y los requisitos legales establecidos para el ejercicio de la docencia estatal, según lo establecido en el Acuerdo N°0203 de Octubre 12 de 2012, modificado parcialmente por el acuerdo 328 de 2013, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que el (la) señor(a) **ERIKA LORENA MELO MORERA,** identificado(a) con cedula de ciudadania Nº **1018436914,** cumple el perfil y reúne los requisitos legales para ser nombrado en la Necesidad en la planta global de cargos Docentes de la Secretaria de Educación de Cundinamarca en el nivel / área de **BASICA PRIMARIA.**

Que la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, verificó en la página web de la Procuraduría, Contraloria, Policia y Registraduría respectivamente, los antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y el Estado de la Cédula de el(la) señor(a) **ERIKA LORENA MELO MORERA,** identificado(a) con cedula de ciudadania N° **1018436914,** y evidenció que no se encuentra inhabilitado(a) para desempeñar el cargo antes descrito.

Que en el Presupuesto de Gastos de la Secretaria de Educación de Cundinamarca, existe viabilidad de Recursos por la fuente Sistema General de Participaciones, para efectuar el presente nombramiento provisional de acuerdo con la Certificación de Viabilidad Presupuestal **No. 097 del 18 de Marzo de 2016.**

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - NOMBRAR PROVISIONALMENTE en la Necesidad el(la) señor(a) **ERIKA LORENA MELO MORERA** identificado(a) con cédula de ciudadania No. **1018436914,** como docente del área **BASICA PRIMARIA** en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MAGDALENA** SEDE RURAL CAMILO TORRES del municipio de **QUEBRADANEGRA** (Cundinamarca).

PARAGRAFO: El(la) señor(a) **ERIKA LORENA MELO MORERA** identificado(a) con cédula de ciudadania No. **1018436914,** acreditó el título de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR** según DIPLOMA del 15 de mayo de

Powered by CamScanner

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

RESOLUCION No. 0002025 DE

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en la Planta Global de Cargos Docentes y Directivos Docentes de la Secretaría de Educación de Cundinamarca"

2015 de la FUNDACIÒN DE EDUCACIÒN SUPERIOR CEDINPRO, cumpliendo con los requisitos legales para el ejercicio de la profesión docente y durante el tiempo que desempeñe el cargo en provisionalidad percibirá como remuneración la asignación básica mensual en el **Grado Dos (2A)**, señalada en el Decreto Nacional de salarios correspondiente a los docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente Resolución se notificará de conformidad con lo estipulado en el artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente nombramiento en provisionalidad con carácter definitivo de **ERIKA LORENA MELO MORERA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1018436914**, se entenderá terminado automáticamente a partir de la fecha en que se provea el cargo en periodo de prueba o en propiedad o hasta que se requiera la prestación del servicio de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 3020 de 2002 (relación alumno – docente).

ARTICULO CUARTO. Enviar copia del presente acto administrativo a la Dirección de Personal de Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para lo de su Competencia.

ARTICULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, contra ella no procede recurso y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión del docente provisional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C, a los

GLORIA ALVAREZ TOVAR
Secretaria de Educación

Vobo. Dr. Fredy Gustavo Orjuela Hernández (E.V.)
Vobo. Dr. Jhonatan Javier Rodríguez Pulido (D.H.)
Revisó: Sandra Milena Yesid Alonso
Proyectó: Luz Dary Rodríguez

11:20 08 ABR 2025
Erika Lorena Melo Morera
1018436914 Bogotá
2025 04 abril 2016

ERIKA MELO
FIRMA DEL NOTIFICADO

NOTIFICADOR

Acepta y renuncia a terminos de ejecutoria.

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"
NIT 8002197105

CERTIFICACIÓN LABORAL

Rafael Cogollo Ahumado como representante legal de la asociación benefactora de niños "ASOBEN" certifico que la **LICENCIADA ERIKA LORENA MELO MORERA**, laboró en el **HOGAR INFANTIL PERSONITAS ICBF/ASOBEN**; desempeñando el cargo de docente titular en los niveles de párvulos, pre-jardín y jardín, iniciando labores el día **01 de febrero de 2012 hasta el día 04 de diciembre de 2015.**

Para las fechas mencionadas anteriormente el hogar infantil se encontraba ubicado en la Transversal. 68c # 31- 26 sur barrio Floralia localidad de Kennedy.

Esta certificación se otorga en la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de septiembre de 2023 a solicitud del interesado.



Rafael Cogollo Ahumado

Representante legal ASOBEN

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de febrero de 2024, a las 10:40:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018436914
Código de Verificación	1018436914240220104012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241808077

PIB
14:25:02

Bogotá DC, 20 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA LORENA MELO MORERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018436914:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ERIKA LORENA MELO MORERA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1018436914** de BOGOTA D.C.

(MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/02/2024 01:45:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018436914 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85597890** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:40:09 PM horas del 20/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018436914**

Apellidos y Nombres: **MELO MORERA ERIKA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía**

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Erika lorena Melo M. identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1018436914 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 20 (__) de febrero de 2024.

Firma ERIKA MELO M.
Nombre Erika lorena Melo M
Cédula 1018436914

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:11:33 horas del 20/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018436914,**
Apellidos y Nombres **MELO MORERA ERIKA LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion arcoiris**, con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 62 Sur No 87B-22 Bosa Nova -Tropezon - Bogotá D.C.
Cel. 3102802760 - Tel. 7846348 - Email. unidadmedicabosanova@gmail.com

CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13**, y es **APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS**.

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: MELO MORERA ERIKA LORENA **DOCUMENTO:** 1018436914 **EDAD:** 33 AÑOS
DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** **GENERO:** FEMENINO
EMPRESA: PARTICULAR **FECHA EXPEDICIÓN:** 25/09/2023

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICÓTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	NORMAL - APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Julieth A. Garay U.
MÉDICO GENERAL
CC. 1033765179 HSJ FUCS

Firma Médico

Sistemas de gestión para salud - www.biofile.com.co

Powered by CamScanner

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S. 1100137378 01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 62 Sur No. 87A-22 Bosa Nova - Timiza - Bogotá D.C.
Cel. 3102802765 - Tel. 2835316 - Email: unidadmedicabosanova@gmail.com

Código de Seguridad
T895Z33F49425



Orden de Servicio N°: 49425

DATOS PERSONALES

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: lunes, 25 de septiembre de 2023 03:28:41 p.m.

Nombres y Apellidos: MELO MORERA ERIKA LORENA CC: 1018436914 Género: FEMENINO

F. Nacimiento: 13/08/1990 Edad: 33 AÑOS 1 MESES 12 DÍAS Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1033800271

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:

GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1033800271

MICROSCOPÍA

COPROLOGICO

COPROLÓGICO

COLOR:	CAFE	MICROSCOPICO
CONSISTENCIA:	BLANDA	
SANGRE:	NEGATIVO	
ALMIDONES:		NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
GRASAS:		
RESTOS VEGETALES:	X	
FIBRAS MUSCULARES:	X	

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo y Lab. Clínico
U.M.B.N. RP: 1033800271

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Según Decreto 1500 de 2007 - Resolución 2674 de 2013 - Decreto 1686 de 2012

Certifico a : Nº 84815

ERIKA LORENA MELO MORERA

Identificado con c.c. : 1.018.436.914

Certificado de asistencia al plan de capacitación continuo en manejo higiénico de Alimentos con una intensidad de diez (10) horas anuales.

Verifique la autenticidad de este documento comunicándose directamente con la Ingeniera France Cendales al correo ingyuri2001yahoo.es o al whatsApp 316 553 2593 para hacer validación de este documento. este carné es personal e intransferible.

Vence: 19 FEB 2025

France Cendales Ladino
Nit.52.982.828-3
Ingeniera de Alimentos
UNIAGRARIA

Firma Capacitador Autorizado

E-mail. ingyuri2001@yahoo.es
Telefono: 2 99 03 88 - 496 1691 Cel: 316 5 53 25 93

Powered by CamScanner

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES: Erika Lorena	APELLIDOS: Melo Morera	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		C.C. 1018436914	DE Bogota
DIRECCION DEL DOMICILIO: Cra 68 i # 31A-46 Sur T.E 302		TELEFONO	
BARRIO: Floralia		CELULAR: 313 3294629	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Bogota DIA 13 MES 08 AÑO 1990		ESTADO CIVIL: Soltera	
CARGO: Agente educativa		GENERO FEMENINO X MASCULINO ____	

INFORMACION LABORAL

CUENTA DE BANCO N°	
FONDO DE PENSIONES: colpensiones	FONDO DE CESANTIAS
EPS: sanitas	ARL

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PROFESION O ACTIVIDAD	FECHA DE NACIMIENTO

HIJOS

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A

NOMBRE: Nubia Morera		TELEFONO: 321 3310736
NOMBRE: Carlos Romero		TELEFONO: 350 2450230
RH: o+	ALERGICO A: Nada	DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO: Levotiroxina
FIRMA DEL FUNCIONARIO		RESPONSABLE

Powered by CamScanner

ENTREVISTA FUNCIONARIOS

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Erika Lorena Melo Herrera

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1018 436 914 EDAD: 33

ESTADO CIVIL: Soltera N° DE HIJOS: 0

N° DE PERSONAS A CARGO:

DIRECCION: carrera 68i # 31A 46 sur BARRIO: Floralia.

TELEFONO: 313 3294629

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?

Persona responsable, respetuosa.

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

Trabajo en equipo, respetuosa.

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

Sentimental, perfeccionalismo.

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?

Dialogando y cuando es necesario solicito ayuda.

ESTUDIOS REALIZADOS

Licenciatura en educación preescolar
Diplomados en: "Desarrollo psicosocial", TICS - referentes tecnicos

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
Fundairis los colores arcoiris	Agente educativo	Dos meses	Julie Angelica Rozas	3977552	Terminación de contrato
Jardin la florida	Docente	ocho meses	Rafael cogollo	3124714926	Terminacion de contrato
Colegio los angeles	Docente	Diez meses	Belkys Mena	314 2558115	Terminación año escolar

Powered by CamScanner

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

De lunes a jueves sola, fines de semana con mi mamá, hermano, padrastro

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

Mamá: secretaria universidad pedagogica.
Hermano: estudiante universitario
padrastro: independiente.

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?

excelente comunicación, compartimos viajes, peliculas.

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

cumplir con todas las actividades profesionales, trabajar en equipo y mantener una comunicación asertiva.

¿Cuál SERIA SU APORTE A LA FUNDACION?

Aportar todos mis conocimientos en el cargo a desempeñar velando siempre por los derechos de los niños

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

RESPONSABLE: _____

FIRMA: _____

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.949.610
GOMEZ LAVERDE

APELLIDOS
BRIGITTE SAMIRA

NOMBRES
Brigitte Samira
Gómez L
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1996
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

14-MAR-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00571832-F-1023949610-20140513 0038482457A 2 42254589



BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE

LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Celular: 3174091459

Cedula de Ciudadania: 1.023.949.610

Correo: slaverde1606@gmail.com

Dirección: Calle 37ª bis sur #2c-69

BOGOTA D.C.

• *PERFIL*

Licenciada en Pedagogíainfantil y estudio de archivo, con conocimiento adquirido que me ha permitido desarrollar y fortalecer habilidades para alcanzar las metas propuestas en mi proyecto de vida,soy una persona preparada, actualizada, idónea y honesta, me caracterizo por el buen desempeño en las labores a realizar Tengo liderazgo y habilidad para el manejode las relaciones interpersonales, facilidad de adaptación. Capacidad para adquirir nuevos conocimientos

• *FORMACION ACADEMICA*

Primaria
I.E.D ALEMANIA UNIFICADA
• Obtenido desde 2002 al 2007

Secundaria
I.E.D RAFAEL NÚÑEZ
• Obtenido desde 2008 al 2013

Universidad
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
• Obtenido desde 2014 al 2019

Titulo Obtenido
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
- Obtenido en el 2019

• *EXPERIENCIA LABORAL*

Fundacion arcoiris de amor

12/Jul/2023 - 15/Dic/2023

• Cargo: Agente academico.
• Jefe inmediato: Diana Peñuela
• Tel: 3123756413

Magic Life Kids Sede Contador

10/Feb/2023 - 10/Jun/2023

• Cargo: Docente Titular.
• Jefe inmediato: Sandra Vergara
• Tel: 3046483383

Jardin Infantil Ideando

01/Feb/2022 - 31/Ene/2023

• Cargo: Docente Titular.
• Jefe inmediato: Ximena Segura
• Tel: 3219325741

Jardin Infantil Ideando

01/Feb/2022 - 31/Ene/2023

• Cargo: Docente Titular.
• Jefe inmediato: Ximena Segura
• Tel: 3219325741

ASE (Fundacion Alianza Social Educativa)

18/Feb/2017 - 03/Jun/2017

• Cargo: Docente Titular.
• Jefe inmediato: Ximena Segura
• Tel: 3219325741

• *REFERENCIA LABORAL*

Yolanda Daza Gama

Maestría en evaluación y aseguramiento de la Calidad educativa. Universidad Externado de Colombia. Agosto 2016
Licenciatura en Matemáticas. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Diciembre 2001.
E-mail. yolandaz45@hotmail.comCel. 3162346741

Gladis Molano Caro

Docente de investigación e innovación Docente de primaria, bachillerato y universidad E-mail: gladys.molano@iberomaericana.edu.co Cel. 3112505838

• *REFERENCIA PERSONAL*

Valentina Hernandez

Independiente

• Tel: 3207333053

Diana Carpeta

Publicidad

• Tel: 3213294898

• *EXPERIENCIA FAMILIAR*

Henry Cardenas

Pensionado

• Cargo: Pensionado.
• Tel: 3178772370

Santiago Real

Teleperformance

• Cargo: Agente.
• Tel: 3024364728

Referencias y Certificaciones a su solicitud

ATENTAMENTE



BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE
• Tel: 3174091459

La República de Colombia

y en su nombre la,

IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Brigitte Samira Gomez Laverde

C.C. 1023949610 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Noviembre 19 de 2018

Rector

Secretario General

17083

Registrado en el folio 3240-1 Reg. 15568 del libro de Diplomas No. 23 Bogotá, D.C. Noviembre 19 de 2018

Powered by CamScanner

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 349 / 2018

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE

Cédula de ciudadanía No. *1023949610* de *Bogotá D.C.*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

17083

Powered by CamScanner

"La República de Colombia
y en su nombre el

"Colegio Rafael Núñez"

Institución Educativa Distrital

/ Comunicación camino a la convivencia /

Jornada Mañana

Resolución de Reconocimiento de Estudios por la Secretaría de Educación de Bogotá,D.C., No. 7529 del 20 de Noviembre de 1998 y Resolución de Integración de Institución No. 2851 del 16 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Brigitte Samira Gómez Laverde

Identificada con T.I. 96020105175 Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Según los planes y programas vigentes

Libro de Registro No. 1 Anotado en el folio No. 49 De la Institución

Dado en Bogotá, D.C. Diciembre 04 de 2013

Martha Lucy Téllez Fonseca
Rectora

Rosa Cecilia Mora Vargas
Secretaria

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

"COLEGIO RAFAEL NUÑEZ "
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

CARRERA 9 A No. 18 - 74 SUR TEL: 2784524 Bogotá, D.C.
NIT.830001534-7 CODIGO DANE 11100186782

En la ciudad de Bogotá, D.C. A los 04 días del mes de Diciembre de 2013, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as) de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica, en la Rectoría del COLEGIO RAFAEL NÚÑEZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Para otorgar el titulo de BACHILLER ACADÉMICO, según resolución No.7529 del 20 de noviembre de 1998 y Resolución de Integración de Institución No. 2851 del 16 de Septiembre 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media , se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres , apellidos y número de documento de Identificación se relacionan a continuación.

Gómez Laverde Brigitte Samira

Identificada con T.I. 96020105175 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada al acta original general No. 12 del 04 de Diciembre de 2013 que consta de 105 Alumnos(as) que comienza con el nombre de ACOSTA CASTILLO JOHANNA MARGOTH y cierra con el nombre de ZAMBRANO GOMEZ ALVARO.

Firmada y sellada por:

MARTHA LUCY TELLEZ FONSECA (Rectora),
ROSA CECILIA MORA VARGAS (Secretaria).

DADA EN BOGOTÁ, D.C. DICIEMBRE 04 - 2013

Firmas

MARTHA LUCY TELLEZ FONSECA
C.C. 35.336.368 de Tunjuelito
Rectora

ROSA CECILIA MORA VARGAS
C.C. 51.628.212 Bogotá, D.C.
Secretaria

El Diploma y el Acta Individual de Grado están exentos del registro en la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 06 de mayo de 1994, del Ministerio de Educación Nacional

Powered by CamScanner

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor
NIT:900.203742-3

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.949.610 expedida en Bogotá, laboró en nuestro HOGAR INFANTIL GERONA ARCOIRIS DE AMOR, desempeñando el cargo de Agente Educativa, desde el 12 de julio, hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Powered by CamScanner

EL CENTRO INFANTIL MAGIC LIFE KIDS

CERTIFICA:

Que la señora **BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE** identificada con cedula de ciudadanía N° **1023949610**, laboro en nuestra empresa desde el 10 de febrero de 2023 hasta el 17 de junio de 2023 desempeñando el cargo de Docente Titular Cumpliendo a cabalidad con todas las labores encomendadas.

La presente expide por el Centro Infantil Magic Life Kids a solicitud de la interesada a los 28 días del mes de junio del 2023.

Cordialmente,



EDNA SULY CAINA VIASUS
Dto. RECURSOS HUMANOS

A QUIÉN CORRESPONDA

JARDIN INFANTIL IDEANDO – CRECIENDO & EXPLORANDO

NIT 1023945004-1

CERITIFICA:

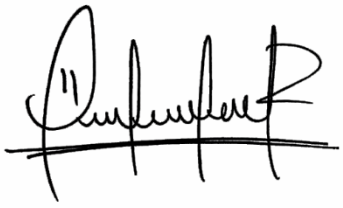
Que la señora BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE identificada con la cédula de ciudadanía 1.023.949.610 de Bogotá presto sus servicios como Docente de Aula durante el periodo del año 2022 con el grupo de Párvulos siendo responsable y comprometida con el Jardín.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los 31días del mes de enero del 2023.

Para la confirmación de esta certificación favor comunicarse al teléfono 3219325741

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,



Representante Legal
Ximena Segura
CC. 1023945004

LA FUNDACION ALIANZA SOCIAL EDUCATIVA

CERTIFICA

Que Brigitte Samira Gómez Laverde identificado con la C.C. No. 1023949610, estudiante de La Corporación Universitaria Iberoamericana en la Facultad de Ciencias de la Educación, realizó su práctica académica como docente voluntaria durante los días sábados con una intensidad horaria de sesenta (60) horas iniciando el dieciocho (18) de Febrero hasta el tres (03) de Junio del año 2017. Capacitando niños jóvenes y adultos.

La Fundación Alianza Social Educativa ASE es una organización sin ánimo de lucro que surgió en el año 1999. Tiene como misión contribuir a la construcción de un país incluyente y con oportunidades para todos, a través de modelos de cogestión con énfasis en la educación integral. Para el cumplimiento de este objetivo se desarrollan actividades de capacitación para el trabajo y el desarrollo humano para 1.200 personas semestralmente mediante alianzas con Universidades y Colegios Distritales, formando personas en diversas áreas. Formación para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, donde además de ir a clase, socializan con sus semejantes, creando un ambiente de sana convivencia y paz en la comunidad.

La presente se expide a los 03 (tres) días del mes de junio de 2017

Cordialmente,

MARTHA MYRIAM BAQUERO TRUJILLO
Directora

FUNDACION ALIANZA SOCIAL EDUCATIVA
Personería Jurídica 3558 Secretaria de Educación de Bogotá
Transversal 73A Nº 89C – 34
TEL: 2528951 / 4915717
fundacionase@gmail.com

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241433251

PIB
17:45:10

Bogotá DC, 14 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023949610:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de febrero de 2024, a las 17:46:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023949610
Código de Verificación	102394961024021417 4602

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023949610** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:47:59 PM horas del 14/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1023949610**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ LAVERDE BRIGITTE SAMIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/02/2024 05:49:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023949610 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85167343** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El(la) suscrito(a) Brigitte Samira Gómez Laverde identificado con C.C. No. 1023949610 expedida en Bogotá D.C. , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 14 de Febrero de 2024.

Firma Brigitte Samira Gómez Laverde

Nombre Brigitte Samira Gómez Laverde

Cédula 1023949610

PUBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:15:38 horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023949610,** Apellidos y Nombres **GOMEZ LAVERDE BRIGITTE SAMIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundación arcoiris**, con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRIGITTE SAMIRA GOMEZ LAVERDE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.023.949.610**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

A .B .C.

Alimentos, Bebidas y Capacitación

CERTIFICA QUE:

No. 71121

BRIGITTE SÁMIRA GOMEZ LAVERDE

C.C # 1.023.949.610

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde			Hasta		
FEB	15	2024	FEB	15	2025

GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO

INGENIERO DE ALIMENTOS

Powered by CamScanner

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD
BIOMEDID

LABORATORIO CLINICO - CONSULTA MÉDICA
EXAMENES ESPECIALIZADOS
NIT. # 79641194-8
Régimen Simplificado

FECHA: 15 DE FEBERO DE 2024
PACIENTE: **BRIGITTE SAMIRA GÓMEZ LAVERDE** 803938--
C.C # **1.023.949.610**
Servicio: **CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**

EXAMEN MEDICO DE INGRESO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

María Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Med 52423764

Carrera 21 No 22 – 32 Sur I er Piso * Barrio – Olaya * Bogota D.C
3204938704 9261687

Powered by CamScanner

LABORATORIO

Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD

BIOMEDID

Pontificia
Universidad Javeriana

R.P. 51593725 NIT 51593725-0
Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA	**15 DE FEBRERO DE 2024**
NOMBRE	**BRIGITTE SAMIRA GÓMEZ LAVERDE**
IDENTIFICACION	**C.C # 1.023.949.610**
REFERENCIA #	**803938**

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS
		Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacteriologa

803938

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106
Barrio Olaya - BOGOTA D.C.
Biomedidolaya@gmail.com

Powered by CamScanner

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Brigitte	Gómez		
Samira	Laverde	C.C. 1023949610	DE Bogota D.C
DIRECCION DEL DOMICILIO: Calle 37a bis sur # 2c-69		TELEFONO	
BARRIO: Guacamayas II		CELULAR: 3174091459	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: DIA 01 MES 02 AÑO 1996		ESTADO CIVIL: Union libre	
CARGO: Agente Educativo		GENERO: FEMENINO X MASCULINO ____	

INFORMACION LABORAL

CUENTA DE BANCO N°: 488441190938	
FONDO DE PENSIONES: Porvenir	FONDO DE CESANTIAS: Porvenir
EPS: Salud total	ARL: Sura

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL CONYUGE: Darwin Javier Saavedra	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1099212284
PROFESION O ACTIVIDAD: Operario Instalador	FECHA DE NACIMIENTO: 16 Junio 1994

HIJOS

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A

NOMBRE: Henry Cardenas Rodriguez	TELEFONO: 3168772370
NOMBRE: Darwin Javier Saavedra	TELEFONO: 3022572370

RH	ALERGICO A	DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO
O+ Positivo	No	No

FIRMA DEL FUNCIONARIO	RESPONSABLE
	Brigitte Samira Gomez L.

Powered by CamScanner

ENTREVISTA FUNCIONARIOS

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Brigitte Samira Gómez Laverde

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1023949610 EDAD: 28 Años

ESTADO CIVIL: Unión Libre Nº DE HIJOS:

Nº DE PERSONAS A CARGO:

DIRECCION: Calle 37 a bis sur # 2c - 69 BARRIO: Bocamayo II

TELEFONO: 3174091459

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?

Me considero una educadora apasionada y comprometida con el desarrollo integral de los niños (as) creando un ambiente inclusivo que fomente el aprendizaje.

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

Mis principales fortalezas incluyen mi habilidad para adaptar la enseñanza a las necesidades de cada niño (a) con paciencia, empatía y respeto.

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

Una debilidad que identifico es a veces ser demasiado crítica conmigo misma. Sin embargo estoy trabajando en mejorar mi habilidad para reconocer y celebrar mis éxitos.

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?

Enfrento los problemas de manera proactiva, identificando las causas y buscando soluciones efectivas.

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria
Bachiller Academico
Universidad

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
Fundación Arco Iris de Amor	Agente Academico	6 meses	Diana Peñuela	312 375 6413	Terminación de contrato
Magic Life Kids	Docente Titular	6 meses	Sandra Vergara	3046483383	Retiro Personal
Jardín Infantil Ideando	Docente Titular	1 Año	Ximena Segura	3219325741	Terminación de contrato

Powered by CamScanner

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

Con darwin Javier Saavedra, mi compañero

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

Operario-Instalador
Trabaja en una vidriería

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?

Nos caracterizamos por tener un ambiente familiar lleno de cariño y afecto.

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

Espero contribuir al desarrollo integral de los niños (as) mediante un enfoque educativo e inclusivo, promoviendo la creatividad y el aprendizaje colaborativo.

¿Cuál SERIA SU APORTE A LA FUNDACION?

Aportare mi compromiso con la educación centrada en los niños (as) adaptandome a sus necesidades individuales.

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

Ninguna.

RESPONSABLE: Brigitte Jamira Gómez L.

FIRMA: Brigitte Jamira Gómez Lourde. U

Powered by CamScanner